



Universidad  
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-109

VERSIÓN: 0

FECHA: 03/06/2020

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL  
TEXTO COMPLETO**

Puerto Colombia, 16 de junio de 2021

Señores

**DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS**

Universidad del Atlántico

Cuidad

**Asunto: Autorización Trabajo de Grado**

Cordial saludo,

Yo, **JOLEIDYS DE JESÚS CASTRO SARMIENTO**, identificada con **C.C. No. 1.043.020.107** de **SABANALARGA, ATLÁNTICO**, autora del trabajo de grado titulado **SAN JOSEPH DE PUERTO ALEGRE UNA REGIÓN HISTÓRICA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII** presentado y aprobado en el año **2020** como requisito para optar al título Profesional de **HISTORIADORA**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

*Joleidy, Castro S.*

Firma

**JOLEIDYS DE JESUS CASTRO SARMIENTO.**

**C.C. No. 1.043.020.107 de SABANALARGA, ATLÁNTICO.**



Universidad  
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-110

VERSIÓN: 01

FECHA: 02/DIC/2020

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO**

*Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.*

Puerto Colombia, **16 de junio de 2021**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	<b>SAN JOSEPH DE PUERTO ALEGRE UNA REGIÓN HISTÓRICA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII.</b>
Programa académico:	Historia

Firma de Autor 1:							
Nombres y Apellidos:	JOLEIDYS DE JESÚS CASTRO SARMIENTO						
Documento de Identificación:	CC	x	CE		PA	Número:	1043020107
Nacionalidad:	Colombiana				Lugar de residencia:	Sabanalarga	
Dirección de residencia:	Calle 8#26-27						
Teléfono:					Celular:	3022464819	



**FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO**

<b>TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO</b>	<b>SAN JOSEPH DE PUERTO ALEGRE UNA REGIÓN HISTÓRICA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII</b>
<b>AUTOR(A) (ES)</b>	<b>JOLEIDYS DE JESUS CASTRO SARMIENTO.</b>
<b>DIRECTOR (A)</b>	<b>PEDRO CASTELLON PATIÑO</b>
<b>CO-DIRECTOR (A)</b>	
<b>JURADOS</b>	<b>ARMANDO CERON JORGE CONDE CALDERON</b>
<b>TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE</b>	<b>HISTORIADORA</b>
<b>PROGRAMA</b>	<b>HISTORIA</b>
<b>PREGRADO / POSTGRADO</b>	<b>PREGRADO</b>
<b>FACULTAD</b>	<b>CIENCIAS HUMANAS</b>
<b>SEDE INSTITUCIONAL</b>	<b>SEDE NORTE</b>
<b>AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO</b>	<b>2020</b>
<b>NÚMERO DE PÁGINAS</b>	<b>22.</b>
<b>TIPO DE ILUSTRACIONES</b>	<b>MAPAS</b>
<b>MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>PREMIO O RECONOCIMIENTO</b>	<b>NO APLICA</b>



**SAN JOSEPH DE PUERTO ALEGRE UNA REGIÓN HISTÓRICA A PRINCIPIOS  
DEL SIGLO XVIII**

**JOLEIDYS DE JESÚS CASTRO SARMIENTO  
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE HISTORIADORA**

**PROGRAMA DE HISTORIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO  
PUERTO COLOMBIA  
2020**



**SAN JOSEPH DE PUERTO ALEGRE UNA REGIÓN HISTÓRICA A PRINCIPIOS  
DELSIGLO XVIII**

**JOLEIDYS DE JESUS CASTRO SARMIENTO  
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE HISTORIADORA**

**PEDRO CASTELLON PATIÑO  
DIRECTOR**

**PROGRAMA DE HISTORIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO  
PUERTO COLOMBIA  
2020**

NOTA DE ACEPTACION

---

---

---

---

DIRECTOR(A)

---

JURADO(A)S

---

---

## **DEDICATORIA**

**ESTE TRABAJO SE LO DEDICO PRIMERO A DIOS, A MI FAMILIA YA QUE GRACIAS A ELLOS NO HUBIESE SIDO POSIBLE LLEGAR HASTA ACA, GRACIAS POR SU APOYO Y POR DARME ANIMOS PARA SEGUIR.**

## **AGRADECIMIENTOS**

**GRACIAS A DIOS, A MI FAMILIA, GRACIAS A CADA UNO DE MIS PROFESORES Y  
COMPAÑEROS POR ACOMPAÑARME EN ESTE CAMINO Y POR ESTAR PARA MI  
SIEMPRE.**



## **San Joseph de Puerto Alegre una región histórica a principios del siglo XVIII.**

### **RESUMEN**

Este artículo da cuenta de los resultados de una investigación que se ocupa de la Historia del sitio de la ponedera o como era llamado para la época - según fuentes - San Joseph de Puerto Alegre, situado al sur del partido de Tierradentro, actual departamento del Atlántico, se hablará sobre algunos conflictos que se presentaron en su fundación, sobre todo en los años 1742 y 1770. Este trabajo se desarrolló mediante un estudio de casos teniendo en cuenta expedientes de la época, encontrados en el Archivo General de la Nación, se resaltarán algunos puntos y aspectos que jugaban un papel importante en el territorio, puesto que en el plan de reordenamiento de la Corona Española no se tuvieron en cuenta algunos temas geográficos que ya estaban dictados por la misma.

### **PALABRAS CLAVE:**

Fundación, sitio, partido de Tierra dentro, provincia, Colonia.

### **ABSTRACT**

This article gives an account of the results of an investigation that deals with the history of the pondera site or as it was called for the time - according to sources - San Joseph de Puerto Alegre, located south of the Tierradentro district, current department of Atlántico, will talk about some conflicts that arose in its foundation, especially in the years 1742 and 1770. This work was developed through a case study taking into account the records of the time, found in the General Archive of the Nation, highlights some points and aspects that played an important role in the territory, since in the plan of reorganization of the Spanish Crown did not take into account some geographical issues that were already dictated by it.

**KEY WORDS:** Foundation, site, party of Land within, province, Colonia.

## **Introducción.**

Este artículo se profundiza en la provincia o gobernación de Cartagena, durante la época colonial, concretamente en un sitio ubicado al sur del partido de Tierradentro “Ponedera o San Joseph de Puerto Alegre”. El marco temporal de este trabajo corresponde a los años entre 1742-1770, este periodo nos permite referenciar adecuadamente los procesos de formación política, social y económica en la ponedera.

Hacia 1550 la conquista española estaba prácticamente concluida en la provincia de Cartagena; lo que significó modificar su proyecto de dominación y de estrategia, cambiarlo por un nuevo proceso de organización, explotación y sobre todo de poblamiento que se llevaría a cabo durante los siguientes siglos. Al comienzo de la centuria del siglo XVIII, el Caribe neogranadino estaba muy distante de ser un territorio o una sociedad señorial regida por leyes y controlada por la Iglesia, al contrario, la mayoría de su población vivía por fuera de estos controles y actuaban en total autonomía<sup>1</sup>. Con esto se puede decir que el reformismo está relacionado con el reordenamiento del espacio y el nuevo orden político-administrativo que la monarquía Española quería llevar a cabo, en donde varias poblaciones del partido de Tierradentro fueron incorporadas a la “república de españoles” o “república de Blancos”<sup>2</sup>.

De allí el interés de estudiar el actual municipio de Ponedera, que está ubicado en esta jurisdicción territorial, de la cual existen algunas fuentes y publicaciones que hablan o hacen referencia de sus orígenes y de los conflictos que se forjaron en la época gracias a el reordenamiento territorial, no obstante estas publicaciones han sido realizadas por investigadores que son historiadores y algunos que no tienen esta formación académica. Se hizo necesario realizar una revisión de todos los documentos que se encuentran disponibles, para analizar y contextualizar los distintos procesos que hicieron posible el reconocimiento como vice parroquia a la población de Ponedera y como parroquia a Sabanalarga en 1744. Es decir que hay que dejar claro que dicho poblamiento que perteneció a la gobernación o provincia de Cartagena, no solo se debió a la crisis fiscal, al reordenamiento en el partido y

---

<sup>1</sup> Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca, Cartagena de Indias en el siglo XVII. (Cartagena: Editores. 2007). 137 p.

<sup>2</sup> Humberto Montealegre Sánchez, “Conquista y creación del espacio urbano en la Provincia de Neiva, Timaná y Saldana”, Hlstorelo: Revista de Historia regional y local Vol. 5, No. 9 (2013) 178 p.

a una política de defensa, sino que hizo parte de un nuevo modelo de conquista de nuevos espacios y grupos humanos.

Teniendo en cuenta las anteriores reflexiones académicas, nuestro objetivo como se ha dicho líneas arriba, es estudiar la población o sitio de la ponedera en la época de su fundación y con ello algunos conflictos que se dieron gracias a el proyecto de reordenamiento de la corona con algunos territorios aledaños, principalmente Sabanalarga en el siglo XVIII; de igual forma nuestra hipótesis es que dichos conflictos se dieron por aquella discusión que se tenía de las políticas de repoblamiento o reordenamiento, ya que según algunos textos y documentos de la época, las parroquias debían estar ubicadas en territorios estratégicos que tuviesen un gran acercamiento al río o al mar para el proceso de abastecimiento de Cartagena como territorio principal del partido<sup>3</sup>, pero tales mandatos no se dieron en dicha ocasión, no se sabe a ciencia cierta porque se dio dicho acontecimiento y de qué forma, pero esto genero unos grandes cambios que son el centro de este estudio.

Con la hipótesis procuramos dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cómo estaba organizado jerárquicamente el territorio por parte de la corona Española? ¿Cuáles son las razones centrales en la discusión del lugar donde se fundaría la nueva población? ¿Quiénes eran las personas encargadas de escoger dicha fundación? ¿Por qué algunos actores de la época querían que se diera la fundación en Ponedera y no en Sabanalarga? ¿Qué estrategias se usaron para la escogencia del territorio que iba a ser fundado?

La monografía se organiza en tres capítulos. En primer lugar, “Ponedera, región histórica regional y local”, se habla del concepto región histórica, se muestra un balance historiográfico regional de la provincia o gobernación de Cartagena, así mismo se realizó un acercamiento a la historiografía local del actual municipio de ponedera. En segundo lugar “Los espacios: Provincia, partidos y Sitios”, hace referencia al reconocimiento del territorio en estudio, empezando por la provincia de Cartagena, pasando por el partido de Tierradentro, hasta llegar a la después llamada vice parroquia y por último. “¿Dónde quedará la nueva

---

<sup>3</sup> Sergio Paolo Solano, Roicer Flórez y William Malkun, “Ordenamiento Territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande (1800-1886)”, *Historia Caribe*, N° 13 (2008). 76 p.

fundación?, un conflicto por llevar a cabo el proyecto de ordenamiento”, el cual es el centro de nuestra investigación, se analiza los conflictos que se dieron para la época en cuanto a la organización o reorganización que se proyectó por parte de la Corona, también se miran los actores que hicieron parte central y jugaron un papel preponderante a la hora de tomar la decisión de fundar sitios que serían estratégicos en el territorio, esto se realiza mediante el estudio de algunos expedientes y censos de la época.

Para finalizar es importante señalar que en el desarrollo de esta investigación se presentaron inconvenientes, puesto que se contó principalmente con fuentes primarias digitalizadas de la época como expedientes, que aún no estaban transcritos, se consultó la página del Archivo General de la Nación. En cuanto a la revisión historiográfica sobre la población, nos encontramos con que eran muy escasos los trabajos que se habían realizado sobre esta y los que se habían realizado no se encontraban en las plataformas digitales ni en ninguna de las bibliotecas cercanas a nuestra persona.

Dichas dificultades ya mencionadas pretendimos superarlas con la utilización de distintos recursos no solo de la disciplina histórica, en cuanto a los expedientes algunos los pudimos transcribir en su totalidad, además las fuentes secundarias usamos libros y artículos encontrados de autores nacionales e internacionales, que abordan periodos parecidos al nuestro, lo que me permitió enriquecer esta investigación en cuanto al discurso se refiere.

### **1- Ponedera, región histórica regional y local.**

Una región histórica es cambiante y con dinámicas propias, ya que es una Sucesión de periodos históricos, de sistemas económicos y sociales proyectados en espacios sociales, es decir un lugar donde se desarrollan hechos comunes y distintos el cual tiene sus propias características. Donde “una región histórica es un área con características históricas comunes, producto: uno, de la lenta gestión y fraguado de vínculos económicos y socioculturales entre los paisajes humanos que la componen; y dos, el predominio e

influencia de una ciudad que actúa como centro jerarquizante”.<sup>4</sup> A la vez que constituye el espacio que es.

“menor que el nacional y mayor que el del terruño, que se desarrolla en torno a una ciudad, con una dinámica propia que lo hace singular y coherente, con una personalidad definida, cuyos habitantes han tejido vínculos y nexos de solidaridad a lo largo del tiempo, así como han construido un sistema de valores y representaciones sociales, que expresan una conciencia y un sentimiento de pertenencia a esa tierra”.<sup>5</sup>

Teniendo en cuenta los anteriores conceptos, la región histórica de Ponedera se formó en los espacios del periodo prehispánicos, monárquico y republicanos que se solapan cada uno, lo que termino por determinar su área, mayor que la del núcleo urbano y menor que el de la provincia de Cartagena. Sin embargo, su liderazgo no inmutable, ni su límite regional son fijos debido a las nuevas realidades que se estaban forjando, cuando se establece el sitio San Joseph de Puerto alegre.

Ahora bien, la Historia cumple una función importante y es que ella estudia las actividades humanas en un tiempo y lugar determinado, esto juega un papel determinante en la construcción del conocimiento del pasado. La disciplina explica lo que sucedió en las sociedades en todas sus estructuras, analiza a través de estudios muy detallados, las fuentes primarias en sus distintos tipos ya sean orales, documentales, visuales, entre otros. Y con una interpretación que hace el investigador llega al posible conocimiento de lo sucedido en dicho momento del pasado, para así comprenderla, explicarla y armar con ello una síntesis histórica. Dicho esto en otras palabras, es la ciencia de los hombres en el tiempo, el análisis de las sociedades humanas sujetas a cambios y en continua transformación.<sup>6</sup>

Las primeras generaciones de historiadores, se formaron en Licenciatura en Educación con énfasis en Historia. En Colombia donde los recursos económicos para las investigaciones

---

<sup>4</sup> Tomás Straka Medina, *“Geo historia y microhistoria en Venezuela: reflexiones en homenaje de Luis González y González”*, Revista de Estudios Históricos, N° 042 (2005) 106 p.

<sup>5</sup>Tarcila Briceño, *“De la ciudad colonial a la región histórica”*, Tiempo y Espacio, Vol. XV, N° 29-30 (1998). 15 p.

<sup>6</sup> Javier Ocampo López, *“La microhistoria en la historiografía general”*, Histórielo. Revista de Historia Regional y Local, Vol. 1, N° 1. (2009). 204 p.

históricas son insuficientes, la historia regional y local se convirtió en un modelo práctico para incursionar en la disciplina, lo cual también va acompañado del proceso de sistematización de archivos regionales y locales generando nuevas alternativas para el desarrollo de investigaciones históricas, esto ha permitido a los historiadores el surgimiento de producción de tipo regional.

En el ámbito nacional algunos historiadores que han sido importantes para el desarrollo de la historia regional son, Germán Colmenares, Jorge Orlando Melo, Bernardo Tovar, Armando Martínez, Albeiro Valencia, Eliécer Zapata, Sergio Elías Ortiz, Javier Ocampo López, entre otros.<sup>7</sup>

En lo que se refiere al Caribe colombiano los historiadores que tomaron la iniciativa fue la universidad de Cartagena, en 1992, y luego la universidad del Atlántico en 1994, con ellas se ha dado un impulso significativo en cuanto al conocimiento histórico de la región, alguno de los investigadores del Caribe Colombiano Adolfo Meisel Roca, Eduardo Posada Carbo, Jorge Conde Calderón, Luis Alarcón Meneses, Gustavo Bell Lemus, Sergio Paolo Solano, Dalín Miranda Salcedo, entre otros; sin embargo no hay que dejar de lado que antes de los ya mencionados historiadores, existían personas que se encargaban de estudiar temas de esta índole pero desde sus profesiones en ellos habían antropólogos, sociólogos, filósofos, geógrafos, abogados que han intentado hacer estudios de tipo histórico pero desde la mirada de sus disciplinas o profesiones.

## **1.1 Historia regional.**

A continuación trataremos de realizar un balance historiográfico con algunos textos que se encontraron para el desarrollo de esta investigación, estos están separados primeramente hablaremos sobre la historia regional viendo algunos trabajos de la provincia o gobernación de Cartagena y posteriormente se analizará la historia local que se han generado en los municipios de Sabanalarga y Ponedera como parte central de nuestra investigación, debido a esto se privilegiarán aquellos textos que se acerquen más a nuestro objetivo de trabajo, Cartagena como eje central de organización y de mandato, Sabanalarga como población

---

<sup>7</sup>Javier Ocampo López, *“La microhistoria en la historiografía general”*, 207 p.

aledaña y segunda importante en la provincia y Ponedera como territorio en el cual se desarrollan los conflictos.

Como historia regional se puede entender aquellos procesos que se han dado en lugares con una determina circunscripción, así como una propia administración que los define y los une para formar una región, esta tiene sus propias características y están determinadas por un espacio geográfico<sup>8</sup>, teniendo en cuenta esto en el siglo XVIII el territorio estaba dividido por provincias estas fueron la primera forma que el gobierno español utilizó para definir los territorios colonizados para así tener una mejor administración de ellas estas estaban diferenciadas unas de otras con sus nombres propios y ciudades donde se concentraba el poder de la corona, la extensión aproximada de la provincia donde se centra nuestra investigación era de algo más de 65.000 Km, ella estaba conformada por partidos entre ellos el partido de Tierradentro<sup>9</sup>.

Para el historiador Jorge Conde Calderón que lleva por título "Espacio, Sociedad Y Conflictos En La Provincia De Cartagena, 1740-1815", en este el autor identifica algunos elementos dinámicos de la provincia de Cartagena en el proceso de transición que se vivió en el siglo XVIII y XIX, el analiza la población en tres momentos: a través del espacio, la organización social y los conflictos que se dieron en relación al proceso de organización de la corona Española.

También se encuentran el trabajo del geógrafo José Agustín Blanco Barros, "El norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla", esta investigación se publicó en el año de 1987, en este se estudia el poblamiento del área norte de la provincia, ósea actual departamento del Atlántico, Blanco Barros tiene como punto de partida la encomienda y la aparición de esta, el otorgamiento de "mercedes de tierras", la aparición de la hacienda, y analiza la aparición

---

<sup>8</sup> Tomás Straka, "Geo historia y Microhistoria en Venezuela: reflexiones en homenaje de Luis Gonzales y Gonzales", 102 p.

<sup>9</sup> José Agustín Blanco Barros, "El censo del departamento del Atlántico (partido de Tierradentro) en el año 1.777: un estudio de geografía histórica", Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia, N° 104, Volumen XXVII (1972). 2 p.

de los sitios de libres en el territorio, en general este autor hace un estudio desde su mirada de geógrafo.

Por otra parte se encuentra Orlando Fals Borda, quien escribió “Historia doble de la Costa” trabajo que se desarrolló en cuatro tomos, en los años que van desde 1980 hasta 1986, aunque estos textos han recibido algunas críticas por sus criterios metodológicos, la utilización de las fuentes y sobre algunas conceptos que el utiliza, pero no cabe dejar de lado que Fals Borda fue uno de los primeros en darle otra mirada a las expediciones repobladores de Cartagena a lo largo del siglo XVIII y también habla de los conflictos que se generaron gracias a estas.

## **1.2 .Historia Local.**

El uso de la Historia local como sub disciplina de la Historia nos permite entender las dinámicas internas de espacios territoriales más reducidos, de esta manera se pueden entender las relaciones socio culturales, políticas y económicas, que para el siglo XVIII en la provincia o gobernación de Cartagena estaba dividida por diferentes sitios entre ellos el sitio de la ponedera y de Sabanalarga, que más adelante mediante la organización territorial serian vice parroquia (Ponedera) y parroquia (Sabalarga)<sup>10</sup>.

La historia local de este trabajo es limitada, pero para efectos del texto tenemos la obra de José Agustín Blanco Barros “Sabalarga, sus orígenes y su fundación”, este es desarrollado en el año de 1977, donde el autor se centra en mostrar cómo se dio la fundación de Sabanalarga, analiza el proceso que se llevó a cabo al momento que fue erigida como parroquia por parte de la corona a través de Francisco Pérez de Vargas y no solo muestra la fundación de esta sino de otros sitios que también entraron en el proceso de repoblamiento.

También está el trabajo de Aristarco Romero Barranco, “Ponedera: Estudio Histórico y socio-económico” que se realizó en 1988, donde nos habla sobre el origen del sitio de la ponedera desde su fundación, hasta llegar a los procesos sociales políticos y económicos que se daban en dicha población.

---

<sup>10</sup> José Agustín Blanco Barros, “El censo del departamento del atlántico”, 8 p.



Por otra parte está la docente Diva Colina De Rocha con su trabajo “Acercamientos Históricos y testimoniales de Ponedera 1743-2008”, en este documento la autora hace una investigación acerca de los hechos que se presentaron para que la población obtuviera la categoría de Vice parroquia, puesto que ella señala que cada uno de estos hacen parte del proceso de reordenamiento que se dio en el siglo XVIII, esta hace un estudio de larga duración.

Con lo anterior podemos ver como la historia regional y local van de la mano, como estudios que se han hecho a nivel regional nos han servido para el desarrollo de la historia de un pueblo, de un municipio, hasta de una ciudad, para entender nuestro trabajo fue necesario mirar y conocer el tipo de historia que queremos producir y como Ponedera va tomada de la mano con varias poblaciones que hacen que no solo está sea una historia local o parroquial sino también una historia que esta enlazada con lo regional.

## **2- Los espacios: Provincia, partidos y Sitios.**

“Una provincia era un espacio considerado como un territorio dominado y explotado de manera efectiva, y que, en ocasiones, careció de exactitud en la demarcación de linderos o fronteras”<sup>11</sup>. Es decir que una provincia era una unidad territorial con características propias, que tenía mucha importancia para los imperios y sus metrópolis pues era usada como unidad administrativa y de abastecimiento, era un lugar estratégico de la corona donde se explotaban sus recursos y los de las poblaciones vecinas, en algunos casos solían llamarse como intendencias, ya que eran jurisdicción de un gobernador-intendente<sup>12</sup>.

Algunas provincias según su importancia tenían un gobernador propio, esta importancia se la daba el aspecto económico y como estaba conformada militarmente, para el caso de Cartagena, “su importancia era excepcional”<sup>13</sup>, pues era usada como un baluarte militar, el gobernador estaba investido de un ejército del virreinato real.

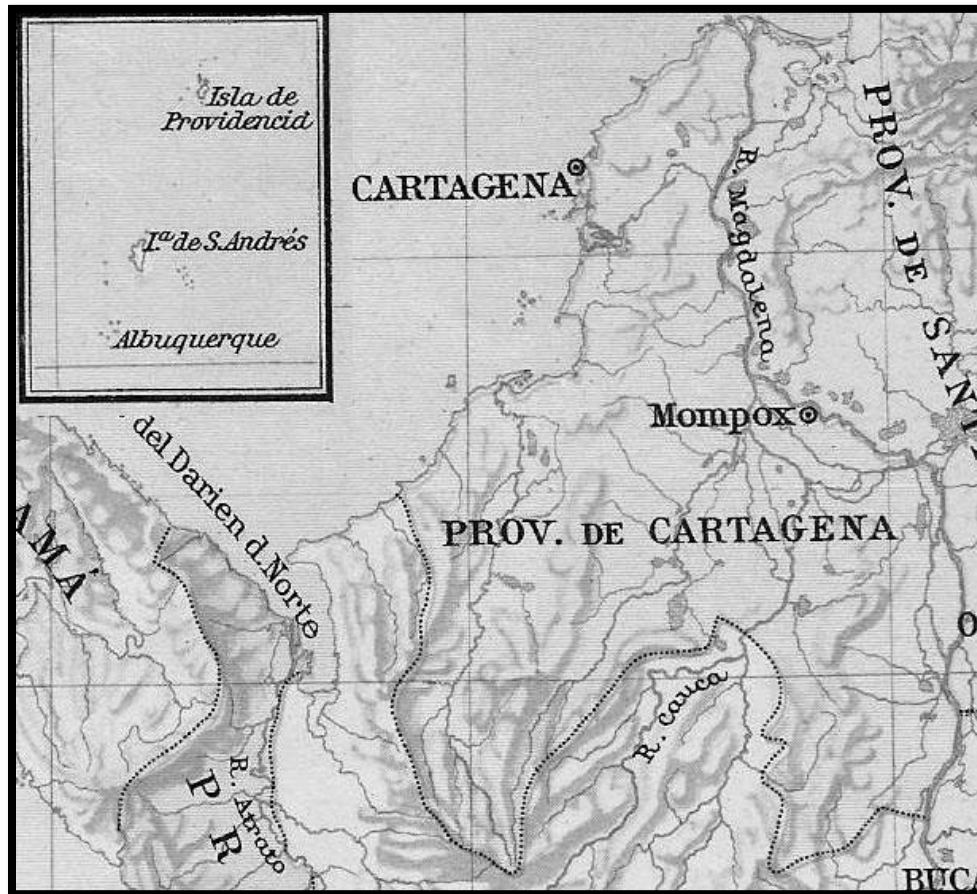
---

<sup>11</sup> Jorge Conde Calderón, “Espacio, Sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena.1740-1815”. (Barranquilla, Fondo de publicaciones del Atlántico, 1999). 1 p.

<sup>12</sup> Julio Souto Salom. “Administración Colonial Española, siglos XVI – XX: una perspectiva relacional para la comprensión de los procesos de formación de las identidades nacionales”. (jusousa@alumni.uv.es). 8 p.

<sup>13</sup> Jorge Conde Calderón, “Espacio, Sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena... 1 p.

Mapa 1. Provincia de Cartagena.



Representación de la Provincia de Cartagena durante el siglo XVIII.<sup>14</sup>

Los Españoles, Portugueses, Franceses e ingleses al querer conocer el espacio territorial donde se encontraban ubicados y otras latitudes, decidieron estimular la elaboración de mapas y cartas náuticas, para ello se hizo necesario contar con un grupo de cartógrafos<sup>15</sup>, este tipo fue fundamental para entender el espacio al que se enfrentaban, las dimensiones del

<sup>14</sup> Véase en: [http://www.wikiwand.com/es/Provincia de Cartagena \(Nueva Granada\)](http://www.wikiwand.com/es/Provincia_de_Cartagena_(Nueva_Granada)).

<sup>15</sup> Murdo J. Macleod, "España y américa: el comercio atlántico, 1492-1720", En Historia de América Latina: 2. América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII. Eds. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990), 53 p.

mismo, además de establecer los sitios de acopio y defensa en los diferentes espacios de sus dominios<sup>16</sup>.

La provincia o gobernación de Cartagena quedo definida, al norte por la costa del Mar Caribe, al oriente por el Rio Grande de la Magdalena, al occidente por el Rio del Darién o Atrato, al sur por los limites naturales de la serranías de Ayapel y San Lucas.(ver Mapa 1). En la actualidad, los espacios antes mencionados, corresponden a los actuales departamentos de Bolívar, Atlántico, Córdoba, Sucre y parte de Antioquia (actual Urabá).

En la colonia la provincia estaba dividida por partidos que eran pequeñas poblaciones que estaban agrupadas en sí<sup>17</sup>, primeramente eran sitios de personas libres, pero en la época de la conquista Española fueron organizados y fundados territorialmente para está tener una mejor gobernación y administración de tipo geográfico, estos partidos servían de subsistencia a la provincia y la provincia abastecía de manera general a la corona Española a través de los puertos<sup>18</sup>.

La gobernación o provincia de España estaba conformada para el siglo XVIII en 6 partidos, ellos eran Cartagena de indias como ciudad central, el partido de Tierradentro que era más que todo agrícola, Mahates, Barranca, Tolú y Mompós<sup>19</sup>. (Véase Mapa 2). Para este caso el Partido de Tierradentro era un espacio geográfico que estaba constituido por distintos relieves, donde había espacios montañosos, serranías, su relieve era de menos de 450 metros de altura<sup>20</sup>.

---

<sup>16</sup> Luis Miguel Glave, "Resistencia y adaptación en una sociedad Colonial. El mundo andino peruano", Norba. Revista de Historia, Vol. 18. (2005): 53 p.

<sup>17</sup> Sergio Paolo Solano, Roicer Flórez y William Malkun, "Ordenamiento Territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande (1800-1886)", 66 p.

<sup>18</sup> Sergio Paolo Solano, Roicer Flórez y William Malkun, "Ordenamiento Territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande (1800-1886)", 68 p.

<sup>19</sup> Sergio Paolo Solano, Roicer Flórez y William Malkun, "Ordenamiento Territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande (1800-1886)", 66 p.

<sup>20</sup> José Agustín Blanco Barros, "El censo del departamento del Atlántico (partido de Tierradentro) en el año 1.777: un estudio de geografía histórica", 5 p.

Mapa 2. División territorial de la provincia de Cartagena.



Mapa Geográfico de la Provincia de Cartagena de 1787.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Juan López, Personista por S. M. C. (Recuperado) en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, (23-nov-2016)

Sus procesos de formación o de poblamiento se da en etapas según José Agustín Blanco Barros, la primera etapa se dio en el periodo inicial donde no se tiene conocimiento de esta, la segunda parte se da en el siglo XVIII que es donde se encuentran algunos censos sobre este territorio. En su primera fase los aborígenes se dedicaban a la caza, a la recolección de alimentos, eran agricultores y cada una de estas actividades las realizaban para su subsistencia, el partido era administrado en la época de la administración Española por tres capitanías a guerra, una de Barranquilla y Soledad, otra para el Real y la Candelaria y el que quedaba para el restante.

Este partido estaba constituido por diferentes sitios, los cuales eran habitados por personas de todo tipo de etnias, al comienzo estos eran autónomos, vivían y convivían en cada uno de ellos libremente, al momento de la conquista los territorios fueron perdiendo su autonomía y pasaban a ser gobernados por el núcleo urbano central de la corona en Cartagena, los sitios que luego eran llamados parroquias o vice parroquias, tenían un gobernante central quien era el puente con el gobierno en la metrópoli, la cual estructuró unas divisiones de acuerdo a sus intereses políticos y económicos (ver Mapa 3).

Ahora bien El Partido, es un distrito o territorio que comprende varias poblaciones de una provincia, que para la administración de Justicia, ejerce jurisdicción un juez de primera instancia. (Mapa N° 3) A partir de 1996 las comunidades rurales y semiurbanas de los municipios de Tubará, Baranoa y Galapa fueron reconocidas como Pueblo Indígena Mokaná, por la Asociación Nacional de Indígenas Colombianos y la Dirección Nacional de Asuntos Indígenas<sup>22</sup>.

Santa Catalina y Palmar de Candelaria que eran sitios de libres, estaba habitado por almas de confesión y esclavos, era una población dispersa lo cual hacía difícil su gobernación por parte de la corona Española; Piojón era un pueblo de indios; Sabanalarga era un tipo de feligreses libres y tenían poca dispersión era uno de los sitios después de Barranquilla con mayor densidad poblacional y variedad racial; Usiacurí pueblo de indios, administrado por

---

<sup>22</sup> José Agustín Blanco Barros, "El censo del departamento del Atlántico (partido de Tierradentro) en el año 1.777: un estudio de geografía histórica", 13 p.

predicadores; Baranoa también era una feligresía de libres que están agregadas al sitio de Pueblonuevo administrada por un cura a las almas de confesión y los esclavos; Tubará pueblo de indios con agregación a Cipacua y Yaguaro era administrado por la orden dominica; Galapa pueblo con agregación a Baranoa estaba conformada por almas naturales de confesión y familias agregadas también almas de confesión y esclavos<sup>23</sup>.

Lo que hoy es Barranquilla era un sitio de libres ubicado a la orilla de la Ciénega o caño del río Magdalena tenía una iglesia parroquial de piedra, madera y teja en esta se administraban más de 100 familias, almas de confesión y esclavos; Soledad era una feligresía de libres también vivían en ella familias, almas de confesión y esclavos; Malambo era un pueblo de indios que eran almas naturales de confesión; Santo Tomas feligresía de libres ubicada en las orillas de una Ciénega del río Magdalena esta era una población difícil de gobernar en tiempo de lluvia por su ubicación, pero de difícil administración en tiempo de verano; Real de la Cruz era un sitio de feligresía libre tenía cercanía a un caño del río Magdalena, administrada por un párroco; Candelaria era vice parroquia de feligresía libre que lo administraba un teniente de cura,; San Josep de Puerto Alegre o Ponedera centro de nuestra investigación era un sitio de libres con almas de confesión y esclavos estaba ubicada a las orillas del río Magdalena<sup>24</sup>.

San Josep de Puerto Alegre o Ponedera era uno de los tantos sitios de libres del partido de Tierradentro, ubicado a las orillas del río Magdalena como se mencionó líneas arriba, dice José Agustín Blanco “en el brazo de que forma una isleta que no recibiendo aguas sino en tiempo de crecientes”<sup>25</sup>, también el historiador Jaime Colpas sostiene que “estaba ubicada cerca de la desembocadura del arroyo grande”<sup>26</sup> al sur del cuarto, era una vice parroquia anexa a Sabanalarga en la cual se administraban 69 familias, 256 almas de confesión y 15

---

<sup>23</sup> José Agustín Blanco Barros, “El censo del departamento del Atlántico (partido de Tierradentro) en el año 1.777: un estudio de geografía histórica”, 17 p.

<sup>24</sup> Adolfo Meisel Roca, “Cartagena de Indias y su tierra adentro a fines del siglo XVIII: Un análisis demográfico.”, Cuadernos de Historia, Económica y Empresarial, N° 42 (2016). 17 p.

<sup>25</sup> José Agustín Blanco. “Sabalarga: sus orígenes y su fundación definitiva”, en Jorge Villalón Donoso y Alexander Vega Lugo (Editores): José Agustín Blanco: Obras Completas. Tomo II, Editorial Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia (2014) 25 p.

<sup>26</sup> Jaime Colpas Gutiérrez, “Antecedentes históricos del departamento del Atlántico, 1533 – 1905”. (Barranquilla, La Iguana Ciega. 2013). 52 p.

esclavos; para la época este era un territorio poco conocido a pesar de su gran importancia pues estaba ubicada en un lugar muy fructífero para el virreinato.

Para algunos historiadores e investigadores que han trabajado en el tema de historia de esta población, la ponedera se originó oficialmente en el año de 1743, por medio de personas vecinas de las poblaciones de Guáimaro, Remolino y Salamina que llegaban aquí primeramente en algunas épocas del año para pasar por las playas y recoger los huevos que ponían las tortugas, con el tiempo se dieron cuenta de la fertilidad de las tierras, se dispusieron a cultivarlas y a habitar el área circundante<sup>27</sup>.

Sin embargo este apenas era uno de los comienzos del territorio pues su origen remonta muchos años después, ya que el sitio fue fundado y recocado como total en el proyecto de reordenamiento que tenía la corona y que fue llevado años más tarde, pues precisamente alrededor de este hecho se dieron muchas discusiones y desacuerdos por el sitio donde se fundaría la nueva población ya reconocida social y administrativamente.

---

<sup>27</sup> William Roa Barraza y Bartolo Salgado Herrera, "Evolución político-administrativa del municipio de Ponedera, Atlántico 1744-1965", Boletín de Historia y antigüedades de Sabanalarga, ATL, N° 8 (2017) 72 p.

### Mapa 3. Partido de Tierradentro.



Poblamiento del partido de Tierradentro, siglos XV-XVI<sup>28</sup>.

### 3- ¿Dónde quedara la nueva fundación? un conflicto por llevar a cabo el proyecto de ordenamiento.

<sup>28</sup> José Agustín Blanco. "Sabanalarga: sus orígenes y su fundación definitiva", en Jorge Villalón Donoso y Alexander Vega Lugo (Editores): José Agustín Blanco: Obras Completas. Tomo II, Editorial Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia (2014).



Como señalamos con anterioridad un sitio es espacio destinado a un fin determinado, era un lugar que estaba ocupado o habitado por unas personas de distintas razas y creencias, las cuales eran administradas o gobernadas de forma económica y política por la corona Española desde Cartagena.

Ahora bien, para la época colonial formar poblaciones, sitios, provincias no se realizaba de una forma desordenada o arbitraria sino que estos tenían que estar avalados por los entes gobernantes o más exactamente por el virrey encargado de los territorios, ya que éste por ser el representante de la corona en el territorio tenía que velar por ese proceso de ordenar las poblaciones territorialmente.

Es así como él buscaba reorganizar espacialmente el territorio, buscaba conectar las poblaciones que aún se encontraban dispersas con el río Magdalena. Es con este proceso que para el año de 1742 en donde se empieza a gestar la idea de crear un territorio en el partido, pero esto empezó a generar conflictos, puesto que la nueva parroquia sería de suma importancia para los territorios ya que jugaría el papel de conector administrativa, territorial y de abastecimiento a la provincia de Cartagena.

Personas que vivían en San José de Puerto Alegre estaban de acuerdo con que la nueva fundación se diera donde ellos habitaban alguno de los actores principales de este hecho era el vicario y cura propio del curato de Sabanalarga, José Valentín Rodríguez así mismo también estaba el corregidor Francisco Navarro de Acevedo ellos sostenían que era más ventajoso que esto se diera en la ponedera como era apodado el territorio en la época, ya que se encontraba a las orillas del río Magdalena y esta era una de las condiciones que para la corona era necesaria para crear nuevos territorios, también se podía garantizar la provisión de agua para el uso de las personas y para el abastecimiento de haciendas o fincas agrícolas, se podía contar con mucha palma y madera para la construcción de casas de la nueva fundación. A pesar de lo expuesto por distintos habitantes otros vecinos expusieron que la nueva villa fuera en el sitio de “Sabalarga”, que finalmente sería escogido definitivamente.

En algunos documentos de la época encontrados vemos como el cura Rodríguez pedía la fundación de otro sitio.

Por lo mismo era muy difícil, dice el cura Rodríguez, enseñarles la doctrina cristiana y administrarles justicia, de donde eran frecuentes los robos de ganados, cosechas, etc. Las gentes vivían como “alarbes”, es decir, como rústicos, Para corregir semejantes males procedía a recomendar al Virrey “como quien puede hacerlo” que congregara dichos sitios en una o dos poblaciones para que cesaran esos y otros inconvenientes.<sup>29</sup>

Él pertenecía al curato de Sabanalarga y cuando se necesitaba un servicio en otra zona del partido de Tierradentro por la distancia de las poblaciones y por el mal estado de los caminos las personas se morían sin sacramentos, eran pocos los que iban a la iglesia los días de fiestas, “donde está fundada la iglesia no es capaz ni siquiera para que se pueblen 20 vecinos o familias, por varias razones: falta de agua y de montes para labor y cría de ganados”<sup>30</sup>.

c ya eran mayores, más adelante sostiene que él ya había “conferido” o acordado con las personas que se irían a establecer a la ponedera ya que era más “ventajoso” pues esta se encontraba a las orillas del río Magdalena como se ha indicado, pues esta se encontraría más comunicada ya que estaba cerca y poseía mayor accesibilidad a los curatos de Barranquilla, Soledad, Santo Tomás de Villanueva y el Real de la Cruz<sup>31</sup>.

Las personas que estaban de acuerdo con las ideas del cura consideran que este era un territorio saludable, que no tenía inundaciones y alegaban que era un territorio suficientemente amplio, con acceso al tráfico o “trajín” ya que este tenía conexión entre la villa de Mompós, y el sitio de Barranquilla, con esto los productos agropecuarios que salía del territorio abastecerían a Cartagena, pues sería más fácil el transporte fluvial que por tierra, comunicando a Sabanalarga con Cartagena y Barranquilla por la vía de la cordialidad<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> José Agustín Blanco. “Sabalarga: sus orígenes y su fundación definitiva”. 88 p.

<sup>30</sup> José Agustín Blanco. “Sabalarga: sus orígenes y su fundación definitiva”. 88 p.

<sup>31</sup> José Agustín Blanco. “Sabalarga: sus orígenes y su fundación definitiva”. 87 p.

<sup>32</sup> José Agustín Blanco. “Sabalarga: sus orígenes y su fundación definitiva”. 240 p.

No bastando con lo anterior el cura Rodríguez mencionaba que si Sabanalarga se edificaba, se fundaba o se trasladaba a las orillas del río serviría de freno a los ataques de los indios chimillas con sus incursiones que en otros territorios habían sido paradas o disminuidas, constituyendo un imperativo por ser un lugar estratégico de tipo militar y administrativo; menciona también que en algún tiempo se había tenido la idea de hacer en esa parte de Tierradentro un asentamiento de libres y hasta tuvieron cortadas las maderas para la iglesia y las casas, pero que el proyecto no se realizó por que el cura de ese entonces se opuso<sup>33</sup>.

Con lo anterior podemos ver como Rodríguez y sus aliados defienden la idea de la fundación en este sitio, cabe anotar que para la época quizá en Sabanalarga sitio que aún no estaba totalmente conformado había un conflicto entre los dirigentes y personas que practicaban diferentes oficios en los territorios en controversia.

Encontramos también como intervinieron en el caso vecinos como el corregidor Francisco Navarro de Azevedo, este menciona en su escrito que las expresiones que dice el cura José Valentín Rodríguez no las mueve más sino que su obligación por su cargo, este hablaba que el sitio de Sabana larga estaba apartado de aguas y con territorios infértiles y que se tenía que ver las ventajas y aumentos que prometía cada una, esto se lo menciona él en un informa al virrey Sebastián Eslava que tiene como fecha del 9 de abril de 1743<sup>34</sup>.

Alrededor de toda esta controversia y con la ayuda de Francisco Azevedo propuso la idea de que fueron los mismos vecinos que vivían cerca y lejos de la sabana larga los que escogiesen el territorio a fundar, pues había que mirar cual era el más apto para la nueva fundación, pues cada uno tenía sus propias características y sus ventajas; el virrey así lo acepto y fue así como se llegó a tomar la decisión que se fundarían dos poblaciones la cual una sería la parroquia (Sabanalarga) y la otra una vice parroquia (Ponedera)<sup>35</sup>.

## **Conclusiones.**

---

<sup>33</sup> José Agustín Blanco. "Sabanalarga: sus orígenes y su fundación definitiva". 89 p.

<sup>34</sup> AGN. *Miscelánea de la Colonia*, Tomo 140, folios 312r a 314v.

<sup>35</sup> AGN. Poblaciones, Tomo 10, Primera parte, folios 24r a 25v.

Finalmente podemos decir que la historia del Partido de Tierradentro no es una historia lineal, que está compuesta por héroes y vencedores de batallas, por tanto se aleja de las lógicas de fundación durante la conquista y tiene que ver con unas necesidades en la relación metrópoli – satélite durante la Colonia, donde se buscaba habitar, organizar, ordenar y proteger el territorio para mantener una red de abasto y acopio con el fin de establecer el flujo de bienes importantes para la Corona, siendo las fundaciones de espacios como Ponedera uno de esos satélites que se anclaban a las necesidades del imperio español, dentro de la red de recursos neogranadina.

Sabemos cómo investigadores que llegar a la conclusión de un tema de territorios es muy complejos y más si se trata de trabajos de Historia, lo que si podemos notar es como la historia de una región o de una localidad nos muestra los cambios que resultaron de unos procesos dados, como esos conflictos gestados en el siglo XVII jugaron un papel importante para las poblaciones, ¿Por qué la nueva fundación se dio en Sabanalarga y no en Ponedera?, aun no se sabe, pues no se han encontrado las fuentes que nos mencionen por que no se dieron los mandatos ya plasmados por la corona.

Con lo anterior se puede decir que desde la época colonial se mueve los temas más de tipo personal que general, si la corona necesitaba una nueva población, no solo para que las personas recibieran los sacramentos y demás, sino que necesitaba organizar su territorio, pero ¿Por qué no lo hizo a las orillas del río donde se disponía que se crearían los sitios tan importantes como este?

Lo que sí cabe dejar claro es que alrededor de todas estas decisiones y conflictos lo que se estaba era gestando o llevando a cabo un proyecto de reordenar territorios, de tener lugares más cercanos y con mayor accesibilidad para poder gobernarlos de una manera más fácil, la extensión de la provincia de Cartagena era demasiado grande y requerían demasiado tiempo si todo se hacía desde la ciudad principal, como también cabe anotar que más adelante no solo se dan estos conflictos, sino que la corona también tiene problemas para que las personas se queden en los lugares ya fundados y eran castigados por esta, este es un tema que queda abierto para trabajos venideros.

## **Bibliografía.**

### **Fuentes Primarias.**

- AGN. Miscelánea de la Colonia, Tomo 140, folios 312r a 314v.

### **Fuentes secundarias**

#### **Publicación Periódica.**

- Blanco Barros, José Agustín, “El censo del departamento del Atlántico (partido de Tierradentro) en el año 1.777: un estudio de geografía histórica”, Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia, N° 104, Volumen XXVII (1972). 1-30 p.
- Briceño, Tarcila, “De la ciudad colonial a la región histórica”, Tiempo y Espacio, Vol. XV, N° 29-30 (1998). 15 p.
- Glave, Luis Miguel, “Resistencia y adaptación en una sociedad Colonial. El mundo andino peruano”, Norba. Revista de Historia, Vol. 18. (2005): 51-64 p.
- Montealegre Sánchez Humberto, “Conquista y creación del espacio urbano en la Provincia de Neiva, Timaná y Saldana”, Hstorelo: Revista de Historia regional y local Vol. 5, No. 9 (2013) 146-205 p.
- Ocampo López Javier, “La microhistoria en la historiografía general”, Histórielo. Revista de Historia Regional y Local, Vol. 1, N° 1. (2009). 204-228 p.
- Solano, Sergio Paolo, Flórez, Roicer y Malkun William, “Ordenamiento Territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande (1800-1886)”, Historia Caribe, N° 13 (2008). 67-121 p.
- Roa Barraza, William y Bartolo, Salgado Herrera, “Evolución político-administrativa del municipio de Ponedera, Atlántico 1744-1965”, Boletín de Historia y antigüedades de Sabanalarga, ATL, N° 8 (2017) 100 p.
- Straka Medina Tomás, “Geo historia y microhistoria en Venezuela: reflexiones en homenaje de Luis González y González”, Revista de Estudios Históricos, N° 042 (2005) 87-112 p.

### **Libros.**

- Aristarco Romero Barranco. “Ponedera: Estudio Histórico y Socio-económico”.
- Blanco, José Agustín. “Sabalarga: sus orígenes y su fundación definitiva”, en Jorge Villalón Donoso y Alexander Vega Lugo (Editores): José Agustín Blanco: Obras Completas. Tomo II, Editorial Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia (2014).
- Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo, Cartagena de Indias en el siglo XVII. (Cartagena: Editores. 2007). 550 p.
- Colpas Gutiérrez, Jaime, “Antecedentes históricos del departamento del Atlántico, 1533 – 1905”. (Barranquilla, La Iguana Ciega. 2013). 152 p.
- Conde Calderón Jorge, “Espacio, Sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena.1740-1815”. (Barranquilla, Fondo de publicaciones del Atlántico, 1999). p.
- De la Hoz Betilda. “ Historia de Ponedera: Arraigo popular y espíritu religioso”
- J. Macleod, Murdo, “España y américa: el comercio atlántico, 1492-1720”, En Historia de América Latina: 2. América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII. Eds. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990), 257 p.
- López, Juan, Persionista por S. M. C. (Recuperado) en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, (23-nov-2016).
- Meisel Roca, Adolfo, “Cartagena de Indias y su tierra adentro a fines del siglo XVIII: Un análisis demográfico.”, Cuadernos de Historia, Económica y Empresarial, N° 42 (2016). 27 p.

- Souto Salom Julio. “Administración Colonial Española, siglos XVI – XX: una perspectiva relacional para la comprensión de los procesos de formación de las identidades nacionales”. (jusousa@alumni.uv.es). 23 p.
- [http://www.wikiwand.com/es/Provincia de Cartagena \(Nueva Gran](http://www.wikiwand.com/es/Provincia_de_Cartagena_(Nueva_Gran)



